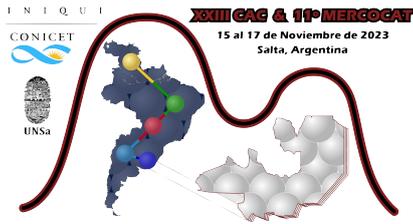


XXIII CAC & XI MERCOCAT



Informamos a los participantes del XXIII CAC y XI MERCOCAT que se la Organización del Congreso ha solicitado acceder al SUBSIDIO PARA TAREAS DE CUIDADO que otorga el MINCYT, ya que cumple los requisitos establecidos para la Categoría A: Reuniones Científicas.

Este subsidio está destinado a quienes expongan, moderen coordinen y/u organicen Reuniones Científicas y tengan personas a cargo: menores de 12 años, personas con discapacidad y/o personas adultas mayores.

Las/los interesadas/interesados en aplicar a este subsidio deben ingresar al siguiente enlace para conocer las bases y condiciones:

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/igualdaddegeneros/subsidio-para-gastos-por-tareas-de-cuidado>

La presentación de solicitud del subsidio es única por cada Reunión Científica, y la realizará la titular del Comité Organizador. Esta solicitud debe incluir una tabla con listado de personas que solicitan subsidio, incluyendo la información que se establece en las bases. En consecuencia es importante que las/los interesadas/interesados en aplicar informen al momento de registrarse o inclusive antes del inicio de la reunión de este interés.

Atentamente,

COMITÉ ORGANIZADOR